

INFORME FINAL ESPECIAL SEGUIMIENTO

Máster Universitario en Escultura Contemporánea

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4317889
Denominación Título:	Máster Universitario en Escultura Contemporánea
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Bellas Artes
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	
Informe de Evaluación Verificación con fecha de:	01-03-2022

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Presidente/a Panel Artes y Humanidades:	Carmen Galán Rodríguez
Presidente/a Panel Ciencias:	Jose Abel Flores Villarejo
Presidente/a Panel Ciencias de la Salud:	Matilde Sierra Vega
Presidente/a Panel Ciencias Sociales y Jurídicas:	Oscar David Marcenaro Gutierrez
Presidente/a Panel Ingeniería y Arquitectura:	Emilio Camacho Poyato
Secretario/a:	Marta Fernández Vázquez
Vocal estudiante:	Fermin Pedregosa Argüelles

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el especial seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento. Trascurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando toda la información disponible en el expediente de evaluación del título, se emite el presente Informe Final:

Directriz 1.- Las acciones desarrolladas para llevar a cabo las recomendaciones de especial seguimiento realizadas en los informes de evaluación de los procesos de verificación y/o modificación han sido identificadas y planificadas de acuerdo al periodo temporal previsto para su ejecución.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En el Informe final de verificación se incluía la siguiente recomendación de especial seguimiento:

"Se recomienda ampliar y especificar el contenido de la materia 1 del módulo 1, Entornos y herramientas digitales para la escultura, de manera que abarque todas las asignaturas contenidas en esta materia."

Se ha propuesto una ampliación del descriptor de la materia 1 del módulo 1 (Entornos y herramientas digitales para la escultura) en los siguientes términos: «Esta materia contiene los instrumentos teóricos y prácticos fundamentales para el desarrollo de proyectos escultóricos empleando los nuevos métodos y procesos que habilitan las herramientas digitales en este contexto. Se proporcionará un sólido conocimiento de los diferentes procedimientos de creación virtual mediante modelado poligonal, la aplicación de materiales a las creaciones 3D y su renderizado, y se profundizará en las posibilidades de manipulación de la forma que permiten las tecnologías de escultura digital. Así mismo, se abordará el conocimiento y uso práctico de los mecanismos de digitalización de esculturas preexistentes para su posterior manipulación digital, mediante técnicas como el escaneado láser y la fotogrametría y, de forma simétrica, la conversión de las creaciones digitales a formato físico mediante tecnologías de prototipado e impresión 3D». Se recomienda ampliar y especificar el contenido de la materia 1 del módulo 1, Entornos y herramientas digitales para la escultura, de manera que abarque todas las asignaturas contenidas en esta materia. El texto propuesto es adecuado, pero se debería haber indicado la materia en la recomendación de especial seguimiento.

VALORACIÓN:

Se da por atendida la recomendación de especial seguimiento.

En Madrid, a 13 de febrero de 2024

Fdo.: El/la Presidente/a del Comité de Evaluación de Seguimiento

Federico Morán Abad
